



## ACTA ELECCION REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES.

- 1º En Cauquenes 09 de Marzo de 2012 y siendo las 14:00 hrs. se inicia el Acto Eleccionario de Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil de Cauquenes, para la Integración de las Organizaciones Vigentes de las Organizaciones Funcionales.
- 2º Siendo las 14:00 hrs. comienza el proceso de elección de Representantes de las Organizaciones Funcionales de Cauquenes. Teniendo en cuenta que el Decreto Exento Nº 421 del 25 de Enero de 2012 que inscribe a 335 Organizaciones Funcionales de Cauquenes.
- 3º Cuando son las 14:00 hrs. se abre el Registro de Electores.
- 4º Se Presentan a Candidatos a Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil de Cauquenes las siguientes personas.

1.- Don Gregorio Yáñez Henríquez  
Representante de: Club Adulto Mayor San Clemente.

2.-Don Carlos Enrique Gutiérrez Apablaza  
Representante de: Círculo de Funcionarios en Retiro de Gendarmería de Chile.

3.-Doña María Ismenia Meriño Bascur  
Representante de: Grupo de Auto Ayuda Pacientes Postrados Armando Williams.

4.-Doña Benita del Carmen Faundez Aldana  
Representante de: Unión Comunal del Adulto Mayor Comuna de Cauquenes.

5.-Don Teodosio del Carmen Coquidan Quevedo  
Representante de: Comité Habitacional Villa Bicentenario.

6.-Doña Cecilia del Carmen Alarcón Barrientos  
Representante de: Club Adulto Mayor Revivir.

- |    |   |            |
|----|---|------------|
| 5º | Se da inicio al proceso de votación a las | 16:00 hrs. |
| 6º | Se cierra el proceso de votación a las    | 19:00 hrs. |
| 7º | Se inicia el Recuento de Votos a las      | 19:01 hrs. |
| 8º | Se cierra el recuento de Votos a las      | 19:24 hrs. |

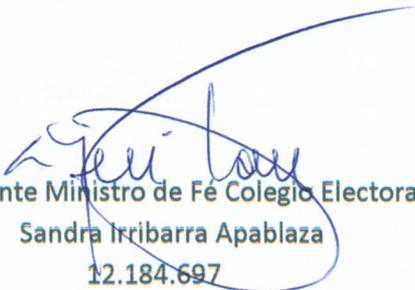


- 11º Siendo estos los resultados del recuento y revisión de los votos y de acuerdo al Artículo Nº 19 inciso 1º del "REGLAMENTO CONSEJOS COMUNALES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL" que dice textual "Para la validez de cada una de las tres elecciones deberán asistir a lo menos el 50% de las organizaciones consignadas en el padrón indicado en el artículo 14º, la que corresponde en este caso a 167 organizaciones de votantes pero se presentaron en elección 52, por lo consiguiente el Secretario Municipal convoca a una segunda elección de este colegio electoral, para el miércoles 14 de Marzo de 2012 a las 19.00 hrs.

Certifican y Firman la Presente Acta la Secretaria Municipal y Ministro de Fé del Acto eleccionario Sra. Ilse Aranís Vilches y el Ministro de Fé de los Colegios Electorales Srta. Alicia Araya González.

Firma la Presente el Asistente de Ministro de Fé de Acto Eleccionario Moisés Valdés González y las Asistentes de Ministro de Fé de los Colegios Electorales: Srta. Sandra Iribarra Apablaza, Srta. Yessica Loyola Alvia y Sra. Elena Olivares Concha.

Cauquenes, 09 de Marzo de 2012

  
Asistente Ministro de Fé Colegio Electorales  
Sandra Iribarra Apablaza  
12.184.697

  
Asistente Ministro de Fé Colegio Electorales  
Yessica Loyola Alvia  
12.184.224-6

  
Asistente Ministro de Fé Colegio Electorales  
Elena Olivares Concha  
6.195.651-4

  
~~Asistente de Ministro de Fé de Acto Eleccionario~~  
Moisés Valdés González  
16.050.644-k

Ministro de Fé Colegio Electoral  
Alicia Araya González



Certifica y Firman la Presente Acta la Secretaria Municipal y Ministro de Fé del Acto eleccionario Sra. Ilse Aranís Vilches y el Ministro de Fé de los Colegios Electorales Srta. Alicia Araya González.

Firma la Presente el Asistente de Ministro de Fé de Acto Eleccionario Moisés Valdés González y las Asistentes de Ministro de Fé de los Colegios Electorales: Srta. Sandra Irribarra Apablaza, Srta. Yessica Loyola Alvia y Sra. Elena Olivares Concha.

Cauquenes, 09 de Marzo de 2012

Asistente Ministro de Fé Colegio Electorales  
Sandra Irribarra Apablaza  
12.184.697

  
Asistente Ministro de Fé Colegio Electorales  
Yessica Loyola Alvia  
12.184.224-6

Asistente Ministro de Fé Colegio Electorales  
Elena Olivares Concha  
6.195.651-4

  
Asistente de Ministro de Fé de Acto Eleccionario  
Moisés Valdés González  
16.050.644-k

  
Ministro de Fé Colegio Electoral  
Alicia Araya González  
7.938.238-8

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONSEJO DE ORG. DE SOC. CIVILES  
IAV / AAG / mvg



Da Lectura Pública de Escrutinios de Elección de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de Cauquenes de los Representantes de las Organizaciones Funcionales, efectuada el día 09 de Marzo de 2012.



  
ILSE ARANIS VILCHES  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fé Acto Eleccionario  
Directivo Municipal  
7.568.193-3